

Proyecto de prevención ambiental relacionado con el ocio nocturno en Aragón

El ocio nocturno en el Casco Histórico de Zaragoza, 2022.

Una investigación plurimetodológica.

Informe técnico final



El estudio necesario para realizar este informe fue financiado mediante contrato menor de servicio de realización de un proyecto de prevención ambiental relacionado con el ocio nocturno en Aragón. Expediente DGSP/11/2022.



Ejecutado por:



Título del informe: «Prevención ambiental en el ocio nocturno de Aragón. Una investigación pluri-metodológica en el Casco Histórico de Zaragoza».

Autoría del texto: Olatz Ribera Almandoz.

Dirección: David Pere Martínez Oró.

Análisis de datos: Olatz Ribera Almandoz.

Coordinación de la Sección de Adicciones de la Dirección General de Salud Pública

Carmen Baranguán, Begoña Muñoz y Laura José.

Coordinación equipo de equipo y *Mystery Shopper*: Paz Olaciregui Rodríguez.

Formación y coordinación del equipo del *Mystery Shopper*: Sara Amos Rubio.

Gestión y Administración: Sara Sáez Sánchez.

Equipo de campo: Urdax de Francisco Martínez, Nicolás Delgado Demange, Débora Cardoso de Lima, Claudia Santistevé Marco, Pedro Artal Marteles y Paz Olaciregui Rodríguez.

Índice de contenidos

1.	Introducción	7
2.	Metodología	9
3.	Resultados	13
	Encuesta sobre Ocio Nocturno en el Casco Histórico de Zaragoza, 2022	13
	<i>Mystery Shopper</i> , 2022	27
4.	Conclusiones y mejoras técnicas propuestas	35
5.	Recomendaciones basadas en la prevención ambiental	39
6.	Referencias bibliográficas	45
7.	Anexo I: Encuesta sobre Ocio Nocturno, Casco Histórico 2022. Cuestionario	47
8.	Anexo II: <i>Mystery Shopper</i> . Checklist Ambiental	59

Índice de figuras

Figura 1.	Frecuencia de uso del ocio nocturno antes de la pandemia, según el género.	14
Figura 2.	Percepciones promedio sobre los niveles de embriaguez, según el género.	17
Figura 3.	Personas que esperaban superar, igualar o estar por debajo de su nivel ideal de embriaguez, según su nivel de embriaguez esperada al final de la noche. Porcentaje (n).	17
Figura 4.	Consumo de sustancias en la noche de la encuesta, según el género.	21
Figura 5.	Consumo de sustancias en la noche de la encuesta, según el género.	21
Figura 6.	Presenciar situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, según el género.	26
Figura 7.	Recibir violencia sexual en los últimos 12 meses, según el género.	26
Figura 8.	Niveles sanitarios en las zonas adyacentes y dentro de los locales de ocio nocturno.	28
Figura 9.	Presencia de cristales dentro de los locales de ocio.	29
Figura 10.	Estado de los aseos de mujeres y de hombres.	30
Figura 11.	Disponibilidad de políticas y/o normas de la casa fácilmente visibles.	31

Índice de tablas

Tabla 1. Consumo intensivo de alcohol, según el género.....	15
Tabla 2. Consumo potencialmente problemático de alcohol, según el género.	18
Tabla 3. Percepciones sobre el servicio responsable de alcohol, según el género.....	22
Tabla 4. Percepciones sobre los diferentes agentes implicados en el ocio nocturno, según el género.	24
Tabla 5. Servicio de alcohol a personas visiblemente intoxicadas según las características de la escena.....	31
Tabla 6. Precio promedio de las diferentes bebidas en el conjunto de los locales.	32

Índice de imágenes

Imagen 1. Zonas de elaboración de la ‘Encuesta de Ocio Nocturno, Casco Histórico de Zaragoza 2022’.	10
---	----

1. INTRODUCCIÓN

El estudio «Prevención ambiental en el ocio nocturno de Aragón. Una investigación plurimetodológica en el Casco Histórico de Zaragoza» se enmarca en el proceso de validación del programa piloto «Servicio Comunitario para la reducción de los daños asociados al alcohol y otras drogas en contextos de ocio nocturno», desarrollado por Episteme. Investigación e intervención social con el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad) y la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón. Este programa presenta como objetivo general reducir los daños asociados al alcohol y las otras drogas en los contextos de ocio nocturno (para más información, ver Amos, Ribera Almandoz y Martínez Oró, 2021). Es una estrategia de prevención ambiental fundamentada en tres componentes:

- Cumplimiento de las disposiciones legales vigentes (*enforcement*).
- Formación de las profesionales del ocio nocturno para que se impliquen en la dispensación responsable de alcohol y el control de venta a menores.
- Implicación del tejido comunitario para provocar cambios ambientales.

La evidencia científica acredita que los programas multicomponente son los más efectivos (Quigg et al., 2018). STAD demostró una tasa de reducción de las agresiones y de intoxicaciones etílicas estadísticamente significativas a partir de la implementación del trabajo comunitario, un cumplimiento estricto de las leyes (*enforcement*) y el trabajo de prevención ambiental en los locales de ocio nocturno (Wallin y Andréasson, 2005; Gripenberg et al., 2007: 1886). Desde noviembre de 2020, el programa Servicio Comunitario replica el programa STAD en la realidad española, interviniendo en la ciudad de Valencia y tomando como ciudad control el caso de Zaragoza. Hasta el momento, se han implementado todo un conjunto de acciones de orden comunitario, fundamentadas teóricamente en la prevención ambiental, para acreditar que el trabajo comunitario en el tiempo produce cambios en la comunidad y reduce los indicadores asociados a los daños.

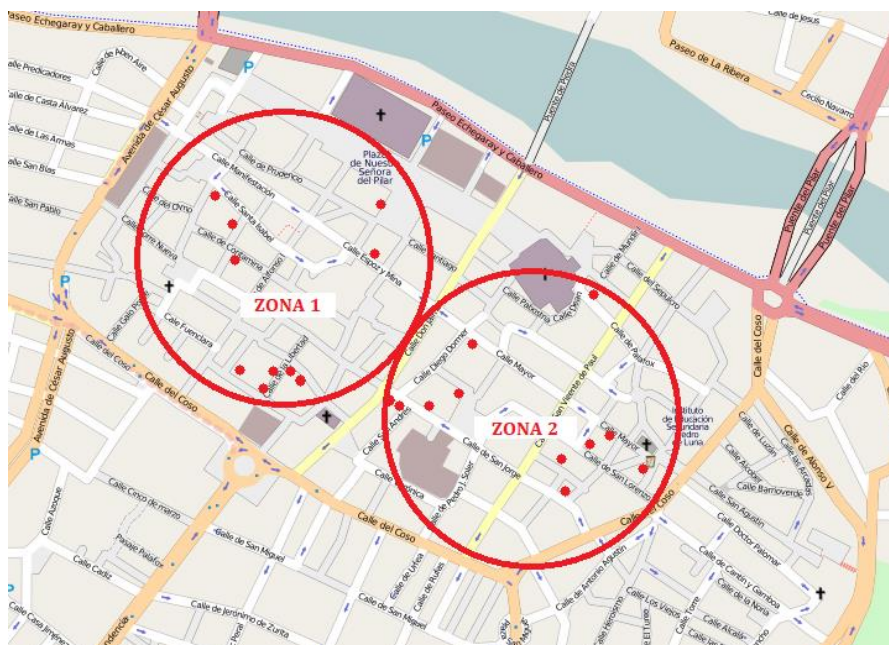
2. METODOLOGÍA

En este contexto, el programa «Prevención ambiental en el ocio nocturno de Aragón. Una investigación plurimetodológica en el Casco Histórico de Zaragoza» ha generado conocimiento en relación con la calidad del ocio nocturno y los daños relacionados con el alcohol y otras sustancias en el contexto del ocio nocturno del Casco Histórico de Zaragoza. Para ello, se han empleado dos métodos principales de recolección de datos. Por un lado, se ha llevado a cabo una encuesta cuantitativa que ha tenido el doble objetivo de dimensionar los daños asociados al alcohol y otras drogas en el contexto del ocio nocturno (ver [resultados primera oleada](#)) y de poder plasmar los cambios en el tiempo y valorar la consecución de los objetivos del programa “Servicio Comunitario” (evaluación de impacto). Al no disponer de un marco muestral claro, se optó por realizar una encuesta de interceptación a pie de calle (*street intercept survey*), ya que este método permite estudiar comportamientos en el momento y espacio en que se producen (Miller *et al.*, 1997; Graham *et al.*, 2014; Palamar y Le, 2020).

Para la realización del trabajo de campo, Episteme. Investigación e Intervención Social contrató y formó a un equipo propio, que incluyó a 5 encuestadores/as y una coordinadora de campo. El equipo se distribuyó en dos zonas del barrio de referencia en grupos de 2 o 3 personas (ver Imagen 1). La selección de las personas participantes en la encuesta siguió un diseño bietápico, para el cual se seleccionaron inicialmente diferentes puntos de muestreo dentro de cada zona de forma aleatoria, y posteriormente, se seleccionó sistemáticamente a cada n^{a} persona que pasaba por el punto de interceptación. Los datos se recogieron de forma anónima con apoyo de una plataforma online (QuestionPro).

La muestra final contó con 403 personas, que respondieron a un cuestionario de 25 preguntas analizando sus patrones de consumo de alcohol y otras sustancias, sus hábitos en relación con el ocio nocturno y sus percepciones generales sobre la calidad del ocio nocturno en el barrio (ver [Anexo I](#)). Los criterios de elegibilidad para las personas participantes eran que fueran mayores de edad en España (eso es, tuvieran 18 años o más), que dispusieran nacionalidad o residencia española, que estuvieran haciendo uso de los diferentes espacios y locales de ocio nocturno, y que no mostraran síntomas visibles de intoxicación.

Imagen 1. Zonas de elaboración de la ‘Encuesta de Ocio Nocturno, Casco Histórico de Zaragoza 2022’.



Por otro lado, se ha utilizado la técnica del *Mystery Shopper* o cliente misterioso para llevar a cabo una observación participante encubierta de los espacios de ocio nocturno. Este método etnográfico parte de un diseño con enfoque de género e interseccional que permite la recogida de información primaria en los propios espacios donde acontece el ocio nocturno a través de la simulación de una situación concreta. Tradicionalmente, los establecimientos con licencia para la venta de alcohol han tendido a venderlo a una clientela objetiva y visiblemente intoxicada (Toomey et. al; 2008). Radiografiar estos espacios y disponer de estos datos es un paso esencial para poder ofrecer recomendaciones en relación con las políticas públicas destinadas al ocio nocturno y desarrollar programas específicos de prevención de daños asociados al alcohol y otras drogas (incluyendo el acoso sexual, las intoxicaciones etílicas, las peleas y el impacto en el entorno donde acontece).

En el programa que nos concierne, el *Mystery Shopper* ha consistido en comprobar *in situ* si se hacía una dispensación responsable de alcohol a personas con signos visibles de alta embriaguez en 14 locales del Casco Histórico de Zaragoza. Se contó con una mujer y un hombre con formación y experiencia actoral para simular que experimentaban

una alta ebriedad (dificultad para mantener el equilibrio, balbuceo, declaración sobre la cantidad de alcohol consumido, dificultad en la dicción) e intentar comprar una bebida de alta graduación alcohólica ("chupito"). También se contaba con la presencia de una coordinadora de campo que representaba el rol de "amiga" o acompañante sobria, y que era un miembro del equipo de investigación de Episteme quien se encargaba de la recogida de información ambiental (ver [Anexo II](#)). Los datos se recogieron entre las 11pm de un sábado y las 5am de un domingo de enero, y se empleó de nuevo una plataforma online (QuestionPro).

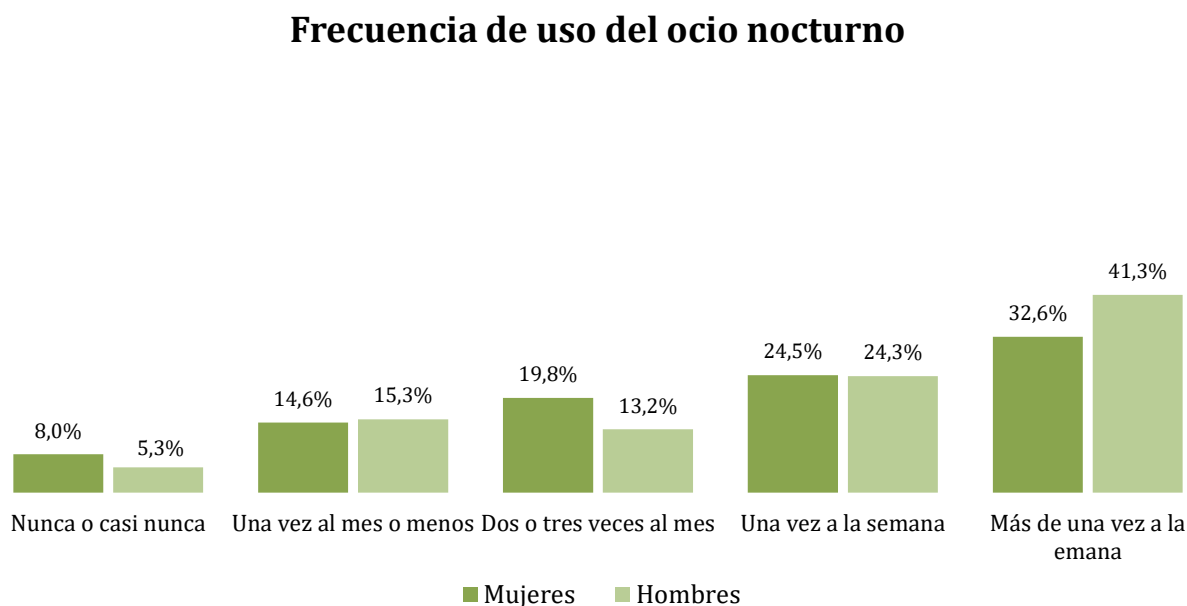
3. RESULTADOS

Encuesta sobre Ocio Nocturno en el Casco Histórico de Zaragoza, 2022

La encuesta se llevó a cabo a 403 participantes que estaban haciendo uso de los espacios de ocio nocturno en el Casco Histórico de Zaragoza. De todos ellos, el 52,6% eran mujeres, el 46,9% eran hombres y un 0,5% no se identificaban con ninguna de estas categorías o prefirieron no hacerlo. En relación con la edad, la muestra tenía un promedio de 31,2 años, con una desviación típica de 11,4 años (siendo el promedio de edad de 30,4 años en el caso de las mujeres y de 32,1 años en el caso de los hombres, con una desviación típica de 11,3 y 11,6 años, respectivamente).

Un 11,6% de las personas encuestadas residían en el Casco Histórico de Zaragoza, mientras que la mayoría (77,9%) lo hacían en el resto de la ciudad, un 2,2% residía en otros municipios de la provincia de Zaragoza y un 8,2% en otros lugares fuera de la provincia. En cuanto a su situación de convivencia, un 25% de las mujeres y un 28,6% de los hombres vivían con su familia propia (es decir, con su pareja y/o hijos), un 41% de las mujeres y un 36,5% de los hombres con su familia de origen, un 17,9% de las mujeres y el 21,7% de los hombres vivían solos/as y un 16,1% de las mujeres y un 13,2% de los hombres compartían la vivienda con amigos/as o conocidos/as.

Una de las cuestiones iniciales que se preguntaban mediante el cuestionario era la frecuencia con la que las personas encuestadas salían de noche antes de las restricciones derivadas de la pandemia de Covid-19. Como se puede observar en la Figura 1, la mayoría de ellas (61,1%) salían por lo menos una vez a la semana, siendo esta prevalencia ligeramente inferior entre las mujeres (57,1%) que entre los hombres (65,6%), diferencias que no llegan a ser estadísticamente significativas.

Figura 1. Frecuencia de uso del ocio nocturno antes de la pandemia de Covid-19, según el género.

Una de las temáticas centrales de la encuesta era el consumo de alcohol por parte de las personas participantes. En primer lugar, destaca que un 87,7% de las mujeres y un 92,6% de los hombres habían consumido alguna bebida alcohólica antes de participar en la encuesta, y hasta un 92% de las mujeres y un 93,1% de los hombres esperaba hacerlo a lo largo de la noche. Si nos fijamos en el consumo intensivo de alcohol o binge drinking¹, práctica que se considera de alto riesgo tanto en la salud de las personas que consumen como de su entorno, vemos que un 54,7% de las mujeres y un 51,9% de los hombres había hecho o preveía hacer un consumo intensivo de alcohol a lo largo de la noche (ver Tabla

¹ Para este estudio, se ha adoptado la definición usada habitualmente por el Ministerio de Sanidad, que considera como un episodio de consumo intensivo de alcohol o *Binge drinking* el consumo de 4 o más unidades de bebida estándar (UBE) en mujeres y de 6 UBE en hombres en una misma sesión de consumo, habitualmente entre 4 y 6 horas, durante la que se mantiene un cierto nivel de intoxicación (Ministerio de Sanidad, 2020).

1). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre el consumo o el consumo intensivo de alcohol y el género de las personas encuestadas. En cambio, sí que existen diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,05$) entre el consumo intensivo y el grupo de edad, con un 60,1% de los encuestados de 25 años o menos que habían hecho un consumo intensivo de esta sustancia, frente al 48,7% de los mayores de 25.

Un 17,1% de las personas encuestadas habían bebido antes de salir a hacer uso del ocio nocturno (*preloading*) y/o habían hecho botellón a lo largo de la noche, observándose una relación estadísticamente significativa ($p = 0,000$) entre estas prácticas y el consumo intensivo de alcohol. En este sentido, de todas las personas que hicieron *preloading* y/o botellón, un 72,5% también hicieron un consumo intensivo de esta sustancia, mientras que para las personas que no habían hecho ni *preloading* ni botellón, el consumo intensivo se situó en el 49,4%.

Tabla 1. Consumo intensivo de alcohol, según el género.

	Mujeres (>4 UBE)	Hombres (>6 UBE)	Total
Global de la muestra	54,7%	51,9%	53,4%
≤ 25 años	59,0%	61,8%	60,1%
>25 años	51,3%	46,3%	48,7%
Con preloading y/o botellón	85,3%	60,0%	72,5%

La Figura 2 muestra los valores promedio de las percepciones de embriaguez auto reportada en el momento de la encuesta, de embriaguez esperada al final de la noche, de embriaguez ideal para pasarlo bien en una noche de fiesta, de embriaguez general que suele alcanzar la gente cuando sale por la noche y de embriaguez habitual que alcanza la gente cuando sale por la noche en el Casco Histórico, en una escala del 1 al 5 donde 1 significa “Nada ebrio/a” y 5 significa “Muy ebrio/a”. En ninguno de los ítems se aprecian diferencias significativas por razón de género. Destaca el hecho de que el promedio del nivel de embriaguez esperada al final de la noche (2,72 para el conjunto de la muestra) es muy

similar a la considerada ideal para pasárselo bien (2,78). No obstante, existe un 30,3% de personas encuestadas (29,1% de las mujeres y 31,7% de los hombres) que esperaban llegar a un nivel de embriaguez esa noche superior al que ellas mismas consideran ideal (ver Figura 3).

Como cabría esperar, la cantidad de alcohol (en UBEs) consumida en la noche de la encuesta presentan una correlación estadísticamente significativa y con un tamaño del efecto grande ($r = 0,6098$; $p=0,000$) con el nivel de embriaguez esperada al final de la noche, con el 54,1% de las personas con un consumo intensivo que predicen llegar a un nivel de borrachera alto o muy alto. Encontramos también una correlación estadísticamente significativa, aunque de nivel débil ($r = 0,2029$; $p=0,000$) entre la cantidad de alcohol consumida y el nivel de embriaguez que las personas encuestadas consideran ideal para pasárselo bien.

Es importante remarcar también que la mayoría de las personas encuestadas (68,2%) consideran que el nivel de embriaguez al que llegan las personas que salen de noche por el barrio es similar al de las personas que salen en otros contextos, aunque también hay un 22,7% de ellas (19,5% de las mujeres y 26,4% de los hombres encuestados) que piensan que en el barrio se llega a niveles superiores de borrachera que en otros lugares. También que la inmensa mayoría (81,5% de mujeres y 72,5% de hombres) considera que en el barrio se alcanzan niveles de embriaguez superiores a los que consideran ideales para pasarlo bien en una noche de fiesta.

Figura 2. Percepciones promedio sobre los niveles de embriaguez, según el género.

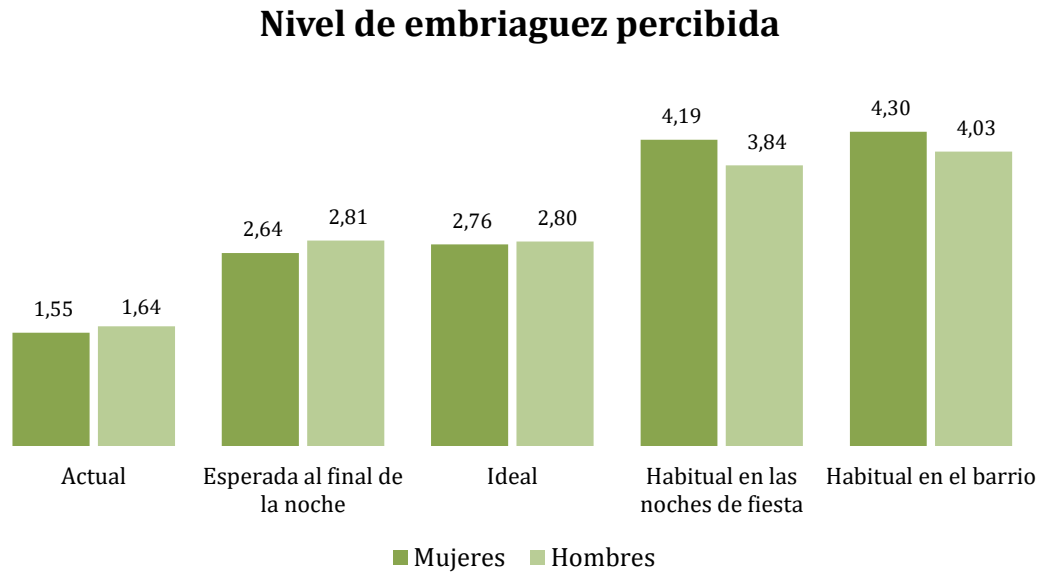
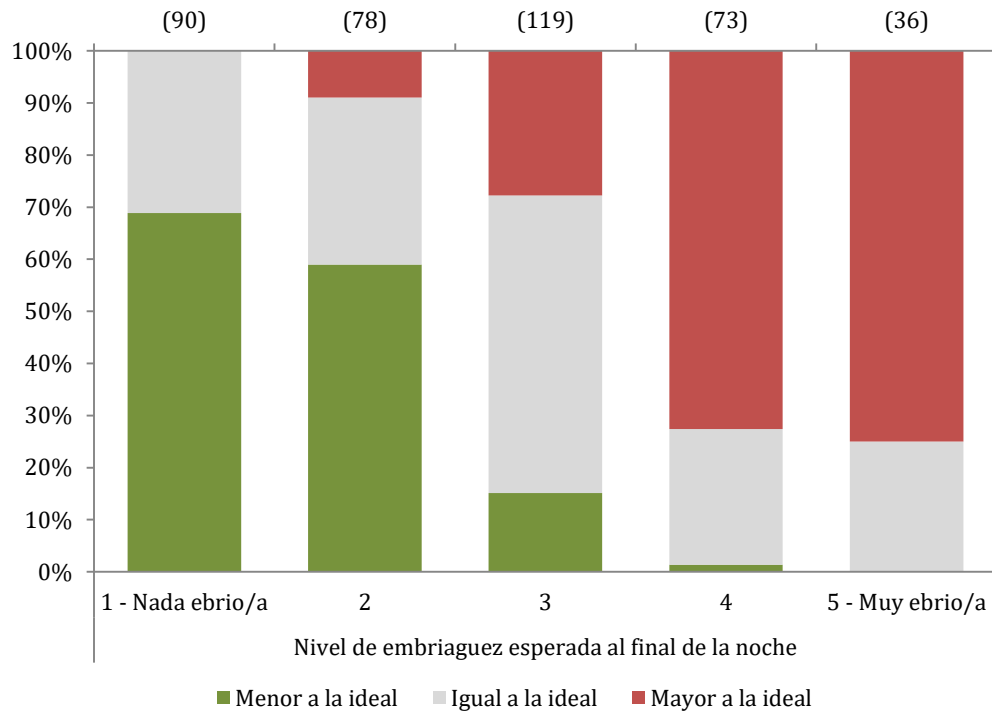


Figura 3. Personas que esperaban superar, igualar o estar por debajo de su nivel ideal de embriaguez, según su nivel de embriaguez esperada al final de la noche. Porcentaje (n).



La encuesta también contenía una breve batería de preguntas que permitían localizar consumos potencialmente problemáticos de alcohol (ver Tabla 2). La problemática más habitual era la incapacidad de dejar de beber una vez se empieza, que afirmaban sufrir hasta un 38,8% de las personas encuestadas. La seguía el hecho de embriagarse demasiado como para pasárselo bien, hecho que afectaba ocasionalmente a un 36,3% de las personas encuestadas. También había un 33,3% de personas que afirmaban que bebían alcohol en exceso cuando salían de noche, y un 20,8% cuyos amistades o familiares piensan que beben demasiado. Adicionalmente, se preguntaba acerca de haber sufrido alguna intoxicación a causa del consumo de alcohol y otras sustancias en el año previo a la participación en la encuesta. Cabe añadir que se consideraban tanto los casos de intoxicación leve o moderada que produce cefalea, mareo, náuseas, vómitos, visión borrosa y/u otros síntomas parecidos, como casos más graves que requiriesen atención médica. Para el conjunto de la muestra, hubo un 24,6% de personas que afirmaron haber sufrido alguna forma de intoxicación leve o moderada en los últimos 12 meses, así como un 0,7% que requirieron de atención médica. En ninguno de los casos mencionados las diferencias por género son estadísticamente significativas.

Tabla 2. Consumo potencialmente problemático de alcohol, según el género.

	Mujeres	Hombre	Total
A veces, me emborracho demasiado como para pasármelo bien	30,9%	42,7%	36,3%
La cantidad de alcohol que bebo cuando salgo de noche es excesiva	30,3%	37,0%	33,3%
Algunas veces me cuesta parar de beber una vez empiezo	38,7%	39,5%	38,8%
Mis amigos/as o familiares piensan que bebo demasiado	19,7%	22,3%	20,8%

He sufrido alguna intoxicación por el consumo de alcohol u otras sustancias en los últimos 12 meses	28,3%	22,2%	25,3%
---	-------	-------	-------

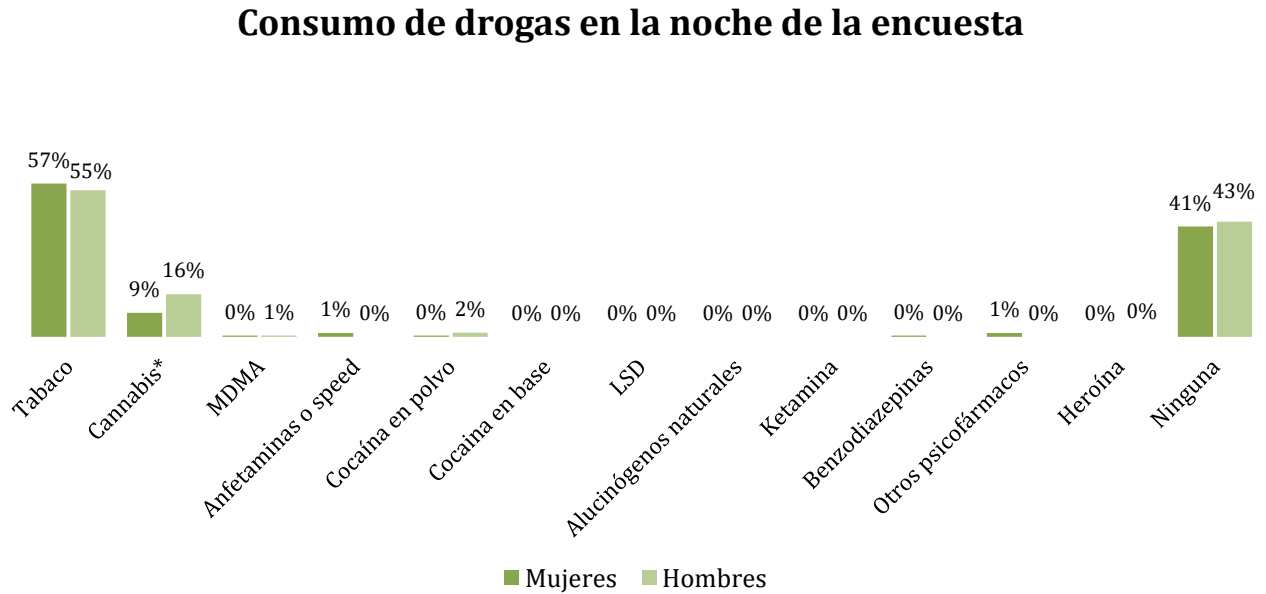
Por otro lado, la Figura 4 muestra el consumo de otras sustancias psicoactivas en la noche de la encuesta. Más allá del consumo de alcohol, la sustancia psicoactiva más consumida es el tabaco, que habían consumido o tenían intención de consumir a lo largo de la noche el 57,1% de las mujeres y el 54,5% de los hombres encuestados. Destaca también que un 10,9% de las mujeres y un 16,4% de los hombres habían consumido o esperaban consumir algún otro tipo de sustancia psicoactiva, siendo el cannabis la más prevalente y la única que muestra diferencias estadísticamente significativas en su consumo según el género ($p < 0,05$). En este sentido, el 9% de las mujeres y el 15,9% de los hombres habían consumido cannabis o expresaron su intención de hacerlo a lo largo de la noche. El resto de las sustancias analizadas presentan en todo caso prevalencias inferiores o iguales al 1% del conjunto de las personas encuestadas. Cabe mencionar también que no se aprecian diferencias significativas en el consumo durante el día de la encuesta de ninguna de las sustancias analizadas según el grupo de edad.

Si ampliamos el análisis del consumo de sustancias psicoactivas a los 12 meses previos a la encuesta (ver Figura 5), y dejando de lado el alcohol, de nuevo aparece el tabaco como la sustancia más consumida, con un 65,1% de las mujeres y un 64% de los hombres que afirmaron haberlo hecho. Seguidamente, encontramos el cannabis (consumido por el 30,2% de las mujeres y el 38,1% de los hombres), la cocaína en polvo (8,5% de las mujeres y 15,9% de los hombres), el éxtasis (9,9% de las mujeres y 10,6% de los hombres) y las anfetaminas o *speed* (5,2% de las mujeres y 6,4% de los hombres). Destaca también que los únicos consumos que muestran diferencias estadísticamente significativas por género son los de cocaína en polvo y los de alucinógenos naturales (como son las setas), con consumos más elevados entre los hombres en ambos casos. En cambio, a pesar de que el consumo de tabaco, benzodiacepinas y otros psicofármacos está ligeramente más extendido entre las mujeres, estas diferencias no llegan a ser significativas.

Estos resultados están en consonancia con diferentes estudios realizados previamente en el conjunto del contexto español, que han demostrado en múltiples ocasiones que las mujeres tienden a consumir las sustancias psicoactivas que tienen mayor aceptación social (eso es, las sustancias legales), como son el alcohol y el tabaco, mientras que el consumo de drogas ilícitas suele ser más habitual entre los hombres que entre las mujeres. Los factores que pueden explicar estos comportamientos diferenciados por razón de género son múltiples, entre los cuales destacan la mayor compatibilidad de la asunción de riesgos y la transgresión de las normas con los mandatos de género masculinos, una estigmatización más severa de las mujeres que consumen drogas, y la mayor exposición de las mujeres consumidoras a diferentes violencias y riesgos para su seguridad y salud física, mental, sexual y reproductiva (Fonseca et al, 2021; Foradada Villar, 2018).

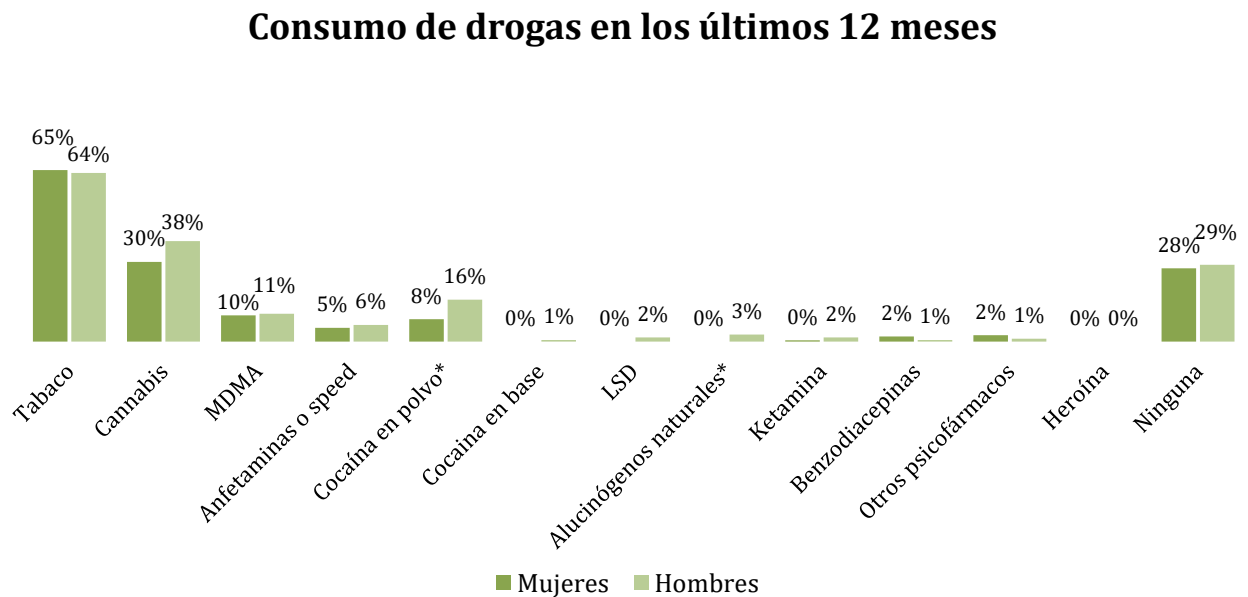
En cuanto al grupo de edad, las únicas diferencias estadísticamente significativas en las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas durante los 12 meses previos a la encuesta las encontramos en el consumo de cannabis y el de anfetaminas o *speed* ($p < 0,05$). Por un lado, observamos que un 39,9% de las personas encuestadas de hasta 25 años han consumido cannabis en el último año, mientras que este porcentaje baja hasta el 30% para las mayores de 25 años. Por otro lado, en el caso de las anfetaminas y el *speed*, las prevalencias de consumo por grupo de edad adquieren el signo contrario, siendo del 2,5% entre las personas de hasta 25 años, y subiendo al 8,3% entre las mayores de 25 años.

Figura 4. Consumo de sustancias en la noche de la encuesta, según el género.



** La diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,01; * la diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,05.

Figura 5. Consumo de sustancias en la noche de la encuesta, según el género.



** La diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,01; * la diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,05.

El cuestionario recogía también diferentes preguntas que permitían indagar en la calidad del ocio nocturno en el barrio, y más concretamente, en si se considera que se hace un servicio responsable de alcohol. Este debe incluir, como requisitos mínimos, el no servir bebidas alcohólicas a personas visiblemente intoxicadas, y el respeto a las prohibiciones del suministro de bebidas alcohólicas a personas menores de edad, y de la entrada y permanencia de menores en bares especiales, salas de fiesta, discotecas y similares donde se vende o facilita el consumo de estas bebidas. La Tabla 3 muestra que a **un 60,1% de las personas encuestadas afirman que en el último año les han servido alcohol durante una noche de fiesta en el Casco cuando estaban muy borrachas**. En la misma línea, hasta un 86,4% de personas piensan que es fácil que le sirvan bebidas alcohólicas a alguien que está altamente embriagado. En cuanto al respeto de las prohibiciones que afectan a las personas menores de edad, tres cuartas partes (75,4%) de las encuestadas consideran que éstas lo tienen fácil para comprar y consumir alcohol en el barrio, mientras que más de la mitad (56,7%) piensan que no les resulta difícil entrar en discotecas y salas de fiestas. Estos resultados no presentan diferencias estadísticamente significativas según el género ni el grupo de edad de las personas encuestadas.

Tabla 3. Percepciones sobre el servicio responsable de alcohol en el Casco Histórico, según el género.

	Mujeres	Hombres	Total
Alguna vez le han servido alcohol cuando estaba muy borracho/a	56,7%	64,2%	60,1%
Es fácil que le sirvan alcohol a alguien que está muy borracho	87,1%	86,0%	86,4%
Los/as menores lo tienen fácil para comprar y consumir alcohol	76,0%	75,3%	75,4%
Los/as menores lo tienen fácil para entrar en discotecas y salas de fiesta	56,3%	56,9%	56,7%

Los resultados de la ‘Encuesta de Ocio Nocturno, 2022’ confirman también el alto grado de banalización y de aceptación social del consumo del alcohol, con un 92,6% de las personas encuestadas que están de acuerdo o muy de acuerdo en que está socialmente aceptado emborracharse cuando se sale de noche en el Casco Histórico de Zaragoza (ver Tabla 4). Esta aceptación social está aún más presente entre los y las jóvenes, con el 98,8% de las personas encuestadas de 25 años o menos amostrándose de acuerdo con esta afirmación, mientras que para las mayores de 25 años el porcentaje se sitúa en el 88,3% ($\chi^2=0.2411$; $p=0,000$). Por otro lado, el 58% de las personas encuestadas piensa que al personal de los bares y discotecas del Casco les da igual si la gente se emborracha en sus locales y el 41,8% afirma que la policía y las autoridades toleran comportamientos inapropiados de gente borracha en el barrio. Estos datos no presentan diferencias estadísticamente significativas por género o grupo de edad.

Se preguntaba además si las personas encuestadas preferirían ir a locales de ocio nocturno donde supieran que no se vende alcohol a personas altamente embriagadas, siendo más de la mitad de ellas (54,7%) las que preferirían la introducción de este tipo de medidas. Destaca también que se encuentran diferencias estadísticamente significativas por razón de género en esta cuestión: **hasta un 61,4% de las mujeres preferirían ir a bares o discotecas donde saben que no se va a servir alcohol a personas con claros síntomas de intoxicación por consumo de alcohol, mientras que en los hombres este porcentaje se sitúa en el 47%**. No se observan, en cambio, diferencias según el grupo de edad de las personas encuestadas en este aspecto.

Tabla 4. Percepciones sobre los diferentes agentes implicados en el ocio nocturno, según el género.

	Mujeres	Hombre	Total
Emborracharse está socialmente aceptado cuando se sale de noche en el Casco	93,9%	91,5	92,6%
Al personal de los bares y discotecas del Casco les da igual si la gente se emborracha en sus locales	62,4%	53,5%	58,0%
La policía y las autoridades toleran comportamientos inapropiados de gente borracha en el Casco	38,2%	45,5%	41,8%
Prefiero ir a un bar o discoteca donde sé que no van a servir alcohol a alguien que está muy borracho/a*	61,4%	47,0%	54,7%

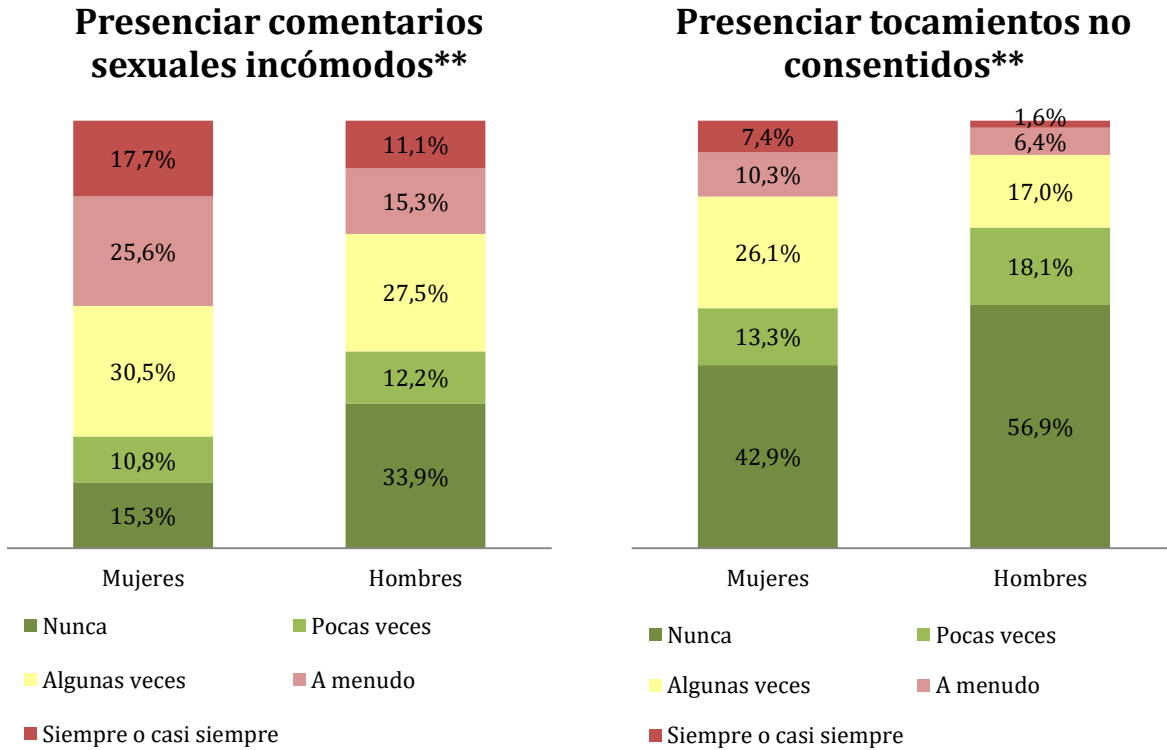
** La diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,01; * la diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,05.

Por último, la encuesta ahondaba en otro de los principales riesgos y daños que la literatura académica ha asociado al consumo del alcohol: las violencias sexuales en el ámbito del ocio nocturno. No son pocos los estudios que han identificado los espacios relacionados con el ocio nocturno como focos de violencia sexual y, consecuentemente, como escenarios donde es imperativo desarrollar proyectos preventivos que garanticen un modelo de ocio basado en la seguridad y la diversión de todas (Graham et al, 2017; Tinkler *et al.*, 2018). En primer lugar, el cuestionario preguntaba acerca del hecho de haber presenciado en los últimos 12 meses situaciones de violencia sexual como son los comentarios sexuales incómodos (como piropos u opiniones no pedidas) y los tocamientos o magreos no consentidos cuando se ha salido de noche por el Casco Histórico. La comparativa por

género que se refleja en la Figura 6 pone en evidencia que las mujeres tienen una percepción mucho mayor que los hombres de haber presenciado este tipo de violencias sexuales en los contextos y espacios de ocio nocturno del Casco (diferencias estadísticamente significativas para un valor de $p=0,000$). Concretamente, un 17,7% de ellas dicen haber presenciado comentarios incómodos siempre o casi siempre que han salido de fiesta en el último año, un 25,6% afirman haberlo hecho a menudo y un 30,5%, algunas veces, mientras que entre los hombres estos porcentajes se reducen al 11,1% que dicen haberlos presenciado siempre o casi siempre, el 15,3% a menudo y el 27,5%, algunas veces. Este mismo patrón se observa, aunque a menor escala, en la percepción de haber presenciado tocamientos o magreos no consentidos, que un 7,4% de las mujeres dice haber presenciado siempre o casi siempre (frente al 1,6% de los hombres), un 10,3%, a menudo (contra el 6,4% de los hombres) y un 26,1%, algunas veces (para un 17% de los hombres).

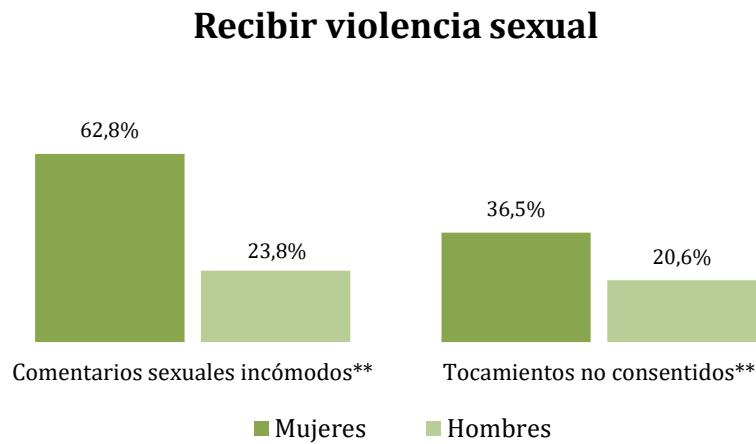
La Figura 7 presenta, además, el porcentaje de personas encuestadas que dicen haber sido receptoras de este tipo de violencias. De modo global, un muy preocupante 44,3% de las personas encuestadas afirman haber recibido comentarios sexuales incómodos y el 28,9%, tocamientos o magreos no consentidos cuando han salido de noche por el Casco Histórico en el año previo a la encuesta. De nuevo, encontramos diferencias estadísticamente significativas entre el género y la recepción de esas violencias sexuales ($p=0,000$), con un 62,8% de las mujeres que dicen haber recibido comentarios sexuales incómodos y un 36,5% que afirman haber sido tocadas sin su consentimiento. Por el contrario, entre los hombres, estos porcentajes se sitúan en el 23,8% y el 20,6%, respectivamente.

Figura 6. Presenciar situaciones de violencia sexual en los últimos 12 meses, según el género.



** La diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,01; * la diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,05.

Figura 7. Recibir violencia sexual en los últimos 12 meses, según el género.

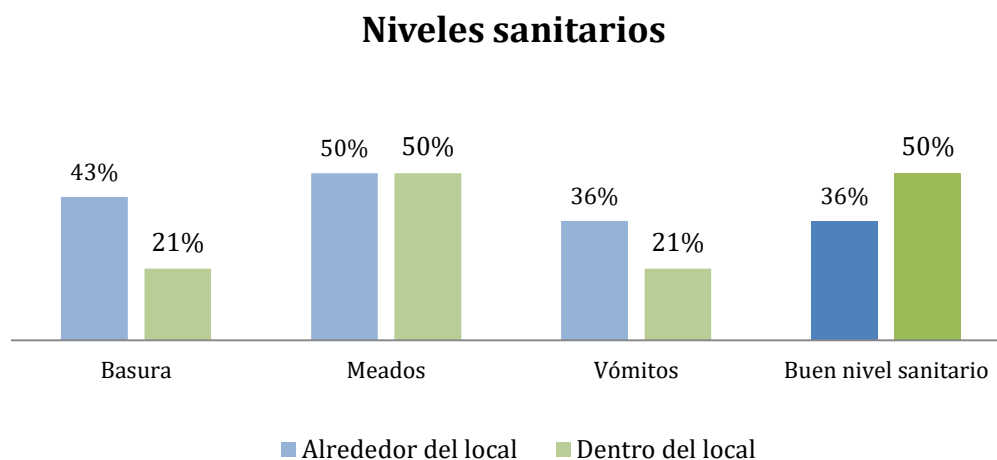


** La diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,01; * la diferencia es estadísticamente significativa al nivel 0,05.

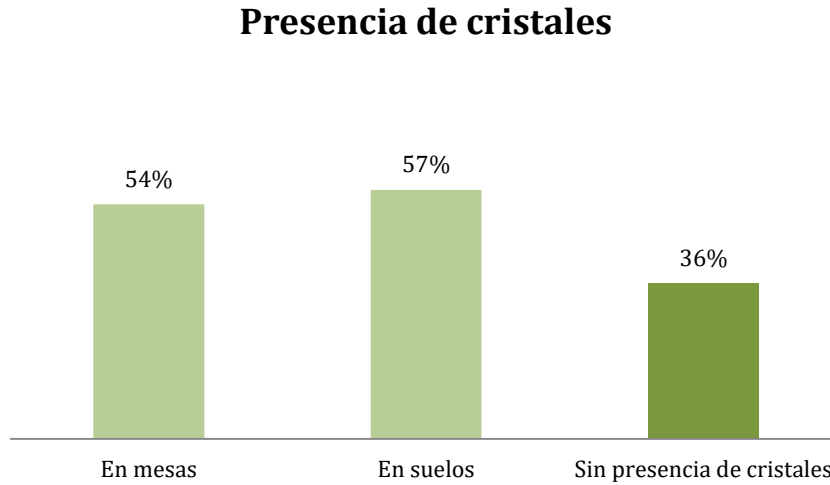
Mystery Shopper, 2022

La técnica etnográfica del *Mystery Shopper* se llevó a cabo en 14 locales de ocio nocturno del Casco Histórico de Zaragoza, de los cuales un 86% eran pubs y un 14% eran bares. El tipo de público era diverso, con un 43% de locales frecuentados mayoritariamente por un público adulto (personas mayores de 40 años), un 36% con un público principalmente joven (menores de 28 años) y el 21% restante frecuentado por un público general. La capacidad de los locales era entre baja (menos de 200 personas) y media (entre 200 y 1.000 personas), y la inmensa mayoría (93%) estaban situados en una zona con alta concentración de locales de ocio. En términos generales, las zonas adyacentes a los locales estaban bien iluminadas, y sólo en uno de los casos se detectaron lagunas en la iluminación de los alrededores. En 5 de los 14 locales había personal en la puerta, aunque en ninguno de ellos se hacía una revisión de las bolsas en la entrada ni se pagaba un tique de acceso (en uno de ellos, sí que existía la posibilidad de adquirir una entrada por 7,50€ que incluía dos cervezas o un combinado de refresco y bebida alcohólica de alta graduación). En ninguno de los locales analizados el personal llevaba distintivos o uniformes que permitieran reconocerlos fácilmente.

Uno de los principales aspectos analizados mediante el *Mystery Shopper* fueron las condiciones de salubridad de los locales y sus alrededores. La literatura ha acreditado que factores como la falta de limpieza, una ventilación pobre, temperaturas demasiado elevadas o un mantenimiento deficiente de los locales están asociados a un mayor consumo de alcohol y a un aumento de los riesgos y daños asociados al mismo (Hughes et al, 2010). En este sentido, cabe destacar que las condiciones sanitarias de las áreas próximas a los locales eran óptimas únicamente en un tercio los casos, detectándose orín en un 50% de las zonas adyacentes, basura en un 43% y vómitos en un 36% (ver Figura 8). Dentro de los propios locales, se observó un buen nivel sanitario en la mitad de los casos, mientras que se percibió la presencia de orines en los suelos de los aseos de un 50% de ellos, basura en un 21% y vómito en otro 21%.

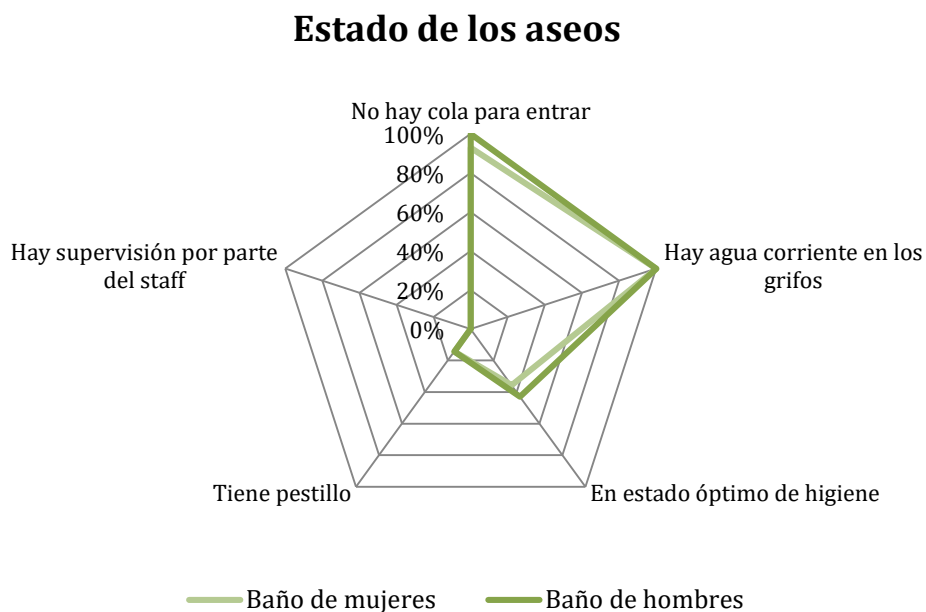
Figura 8. Niveles sanitarios en las zonas adyacentes y dentro de los locales de ocio nocturno.

Otro aspecto que destacar es la presencia de botellas y vasos de cristal vacíos sobre las mesas u otras superficies en el 54% de los locales analizados, así como en los suelos de un 57% de ellos; de modo que únicamente un 36% (5 de los 14 locales) tenían tanto las mesas como los suelos libres de cristales (ver Figura 9). Como elemento positivo, aunque por defecto se usaban vasos de cristal, todos los locales disponían de vasos de materiales alternativos (habitualmente de plástico) por si las personas consumidoras querían tomar la bebida en el exterior. Por otra parte, en dos de los locales (14%) se percibió una humedad y/o temperaturas excesivas (ésta es una valoración cualitativa de la coordinadora de campo ya que, a pesar de disponer de un hidrómetro, éste no capturó adecuadamente las mediciones de humedad).

Figura 9. Presencia de cristales dentro de los locales de ocio.

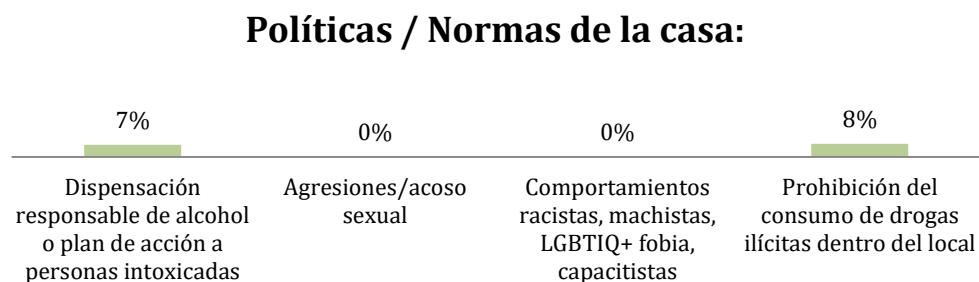
La Figura 10 muestra el estado de los aseos de mujeres y de hombres en los locales del Casco Histórico analizados. Como se puede apreciar, no existen diferencias significativas entre el estado de los aseos de mujeres y el de los hombres. Sólo en uno de los establecimientos había cola para entrar en los aseos de mujeres y en ninguno había cola para entrar en los de hombres, mientras que en todos ellos había agua corriente disponible en los grifos. En consonancia con lo descrito anteriormente, el estado de higiene era pobre en la mayoría de los casos, y sólo un 36% de los baños de mujeres y un 43% de los de hombres se consideró que estaban en un estado óptimo. Una minoría de los baños (14%) disponía de pestillos, y en ninguno se observó supervisión por parte del personal del local. Destaca también que en uno de los locales se percibió una falta de iluminación en el área de acceso a los aseos, pero todos los establecimientos disponían de luz adecuada en su interior.

Figura 10. Estado de los aseos de mujeres y de hombres.



Por otra parte, como se muestra en la Figura 11, sólo uno de los locales disponía de políticas o normas de la casa fácilmente visibles alrededor de la dispensación responsable de alcohol o de un plan de acción a personas intoxicadas, local que también explicitaba la prohibición del consumo de drogas ilícitas en su interior y disponía de un número de teléfono visible para un servicio de taxi. Ninguno de los locales analizados del Casco Histórico disponía de políticas o normas de la casa relacionados con la prevención de las agresiones y/o el acoso sexual, ni tampoco contrarias a comportamientos racistas, machistas, LGTIQ+ fóbicos o capacitistas.

Figura 11. Disponibilidad de políticas y/o normas de la casa fácilmente visibles.



El elemento central de la investigación era comprobar si el personal de los locales de ocio hacía un servicio responsable de alcohol. Cabe destacar que **en un 79% de las ocasiones (11 de los 14 casos) se sirvió alcohol a la persona que simulaba alta intoxicación etílica**. Como se puede ver en la Tabla 5, en todas las ocasiones en las que se denegó el servicio de alcohol, la persona que simulaba la intoxicación era la mujer y el miembro del personal del local que no se lo sirvió era un hombre de edad variable (según la valoración cualitativa de la investigadora de Episteme que ejercía como coordinadora de campo).

Tabla 5. Servicio de alcohol a personas visiblemente intoxicadas según las características de la escena.

Según quién escenifica la escena	
Mujer	Sirven en 3 de 6 casos
Hombre	Sirven en 5 de 5 casos
Pareja	Sirven en 3 de 3 casos
Según género (percibido) de la persona que sirve alcohol	
Mujer	Sirven en 8 de 8
Hombre	Sirven en 3 de 6 casos
Según edad (percibida) de la persona que sirve alcohol	
Menor o igual 28	Sirven en 3 de 4
Mayor 29	Sirven en 8 de 10 casos

Las reacciones del personal para evitar servir alcohol a la persona aparentemente intoxicada varían en los tres locales. La percepción de las investigadoras fue que la reacción del personal era mayormente improvisada y respondía a una motivación individual, en vez de seguir un protocolo de actuación común para todo el local. Concretamente, las reacciones fueron las siguientes:

- En una ocasión, se sugiere que la persona va demasiado ebria y se le invita a espaciar el consumo, ofreciéndole además alternativas al consumo de alcohol.
- En otro local, también se sugiere que la persona va demasiado ebria y se le invita a espaciar el consumo, sirviéndole en el proceso un vaso de agua de forma gratuita.
- En un caso, no se sirve alcohol y se expulsa a las personas intoxicadas del local.

Relacionado también con hacer un servicio responsable de alcohol está el precio de las bebidas, siendo recomendable no hacer promociones de bebidas alcohólicas y disponer de agua a un precio que sea la mitad o menos que el de cualquier bebida alcohólica (idealmente gratuita). En los locales analizados, un 14% tenía promociones para incentivar la compra de bebidas alcohólicas, y sólo el 38% disponía de agua a un precio que fuera la mitad o menos que el de las bebidas alcohólicas (para el cálculo de este último dato no se han incluido los chupitos, el bajo precio de los cuales hace que un solo local venda agua a mitad o menos de su coste). Ninguno de los locales disponía de una fuente de agua gratuita.

Tabla 6. Precio promedio de las diferentes bebidas en el conjunto de los locales.

Tipo de bebida	Precio promedio
Agua	2,46 €
Refresco	3,04 €
Cerveza	3,45 €
Combinado (“cubata”)	6,54 €

En cuanto a la posibilidad de consumir alimentos en los locales, medida que frecuentemente se menciona como elemento reductor de los riesgos y daños a corto plazo del consumo de alcohol (Butt *et al.*, 2011), sólo un local disponía de comida para su clientela. Sin embargo, cabe destacar que todos los locales del Casco Histórico se sitúan en una zona donde es fácil acceder a comida de bajo coste, si no en el propio local, en sus inmediaciones.

4. CONCLUSIONES Y MEJORAS TÉCNICAS PROPUESTAS

El programa «Prevención ambiental en el ocio nocturno de Aragón. Una investigación plurimetodológica en el Casco Histórico de Zaragoza» nos ha permitido generar conocimiento en relación con la calidad del ocio nocturno y los daños relacionados con el alcohol y otras sustancias en el contexto del ocio nocturno del Casco Histórico de Zaragoza. A continuación, se resumen los hallazgos más relevantes de la presente investigación:

- El 92% de las mujeres y el 93,1% de los hombres encuestados en el contexto del ocio nocturno esperaba consumir alcohol a lo largo de la noche. Además, **el 54,7% de las mujeres y el 51,9% de los hombres esperaba hacer un consumo intensivo de esta sustancia (*binge drinking*)**, una práctica que se considera de alto riesgo para la salud de las personas consumidoras y también para su entorno. El consumo intensivo de alcohol es más habitual entre las personas encuestadas más jóvenes y, sobre todo, las que habían bebido antes de salir (*preloading*) y/o habían hecho botellón.
- El 30,3% de personas encuestadas (29,1% de las mujeres y 31,7% de los hombres) esperaban llegar esa noche a un nivel de embriaguez esa noche superior al que ellas mismas consideran ideal.
- La inmensa mayoría de las personas encuestadas (81,5% de mujeres y 72,5% de hombres) considera que en el barrio se alcanzan niveles de embriaguez superiores a los que consideran ideales para pasarlo bien en una noche de fiesta. Sin embargo, la mayoría (68,2%) considera que los niveles de embriaguez que alcanzan las personas que salen de fiesta en el barrio son similares a los de otros contextos.
- La sustancia psicoactiva más consumida después del alcohol es el tabaco, que esperaban consumir a lo largo de la noche el 57,1% de las mujeres y el 54,5% de los hombres encuestados. Un 10,9% de las mujeres y un 16,4% de los hombres esperaban consumir algún otro tipo de sustancia, siendo el cannabis la más prevalente (9% de las mujeres y 15,9% de los hombres) y la única que muestra diferencias estadísticamente significativas en su consumo según el género.

- En cuanto a los consumos durante los 12 meses previos a la encuesta, el tabaco vuelve a ser la sustancia más consumida después del alcohol, con un 65,1% de las mujeres y un 64% de los hombres que afirmaron haberlo hecho. Lo siguen el cannabis (consumido por el 30,2% de las mujeres y el 38,1% de los hombres), la cocaína en polvo (8,5% de las mujeres y 15,9% de los hombres), el éxtasis (9,9% de las mujeres y 10,6% de los hombres) y las anfetaminas o el *speed* (5,2% de las mujeres y 6,4% de los hombres).
- Hasta un 24,6% de personas encuestadas afirmaron haber sufrido alguna forma de intoxicación leve o moderada debida al consumo de alcohol u otras sustancias en los últimos 12 meses; mientras que un 0,7% sufrieron una intoxicación grave que requirió atención médica.
- En relación con el servicio responsable de alcohol, un 60,1% de las personas encuestadas afirman que en el último año les han servido alcohol durante una noche de fiesta en el Casco cuando estaban muy borrachas, y hasta un 86,4% piensan que es fácil que le sirvan bebidas alcohólicas a alguien que está altamente embriagado. Destaca también que el 75,4% considera que los y las menores lo tienen fácil para comprar y consumir alcohol en el barrio y el 56,7%, que no les resulta difícil entrar en discotecas y salas de fiestas.
- El 92,6% de las personas encuestadas están de acuerdo o muy de acuerdo con que emborracharse está socialmente aceptado cuando se sale de noche en el Casco Histórico de Zaragoza. Entre las personas de 25 años o menos, el porcentaje sube hasta el 98,8%. Por otro lado, el 58% de las personas encuestadas piensa que al personal de los bares y discotecas del Casco les da igual si la gente se emborracha en sus locales y el 41,8% afirma que la policía y las autoridades toleran comportamientos inapropiados de gente borracha en el barrio.
- Hasta un 61,4% de las mujeres y un 47% de los hombres preferirían ir a bares o discotecas donde saben que no se va a servir alcohol a personas con claros síntomas de intoxicación por consumo de alcohol.

- La encuesta muestra también que las situaciones de violencia sexual no son una excepción en los contextos de ocio nocturno. El 62,8% de las mujeres dicen haber recibido comentarios sexuales incómodos y el 36,5%, haber sido tocadas sin su consentimiento cuando han salido de fiesta por el Casco en el último año. Entre los hombres, estos porcentajes se sitúan en el 23,8% y el 20,6%, respectivamente. Destaca también el 43,3% de mujeres y al 26,4% de hombres que afirman haber presenciado a menudo o muy a menudo comentarios sexuales incómodos, y el 17,7% de mujeres y el 8% de hombres que han presenciado tocamientos o magreos no consentidos.

Por otro lado, el trabajo de campo etnográfico mediante la técnica del *Mystery Shopper* o cliente misterioso ha contribuido a confirmar algunas de estas tendencias, especialmente en relación con el servicio responsable de alcohol y la calidad del ocio nocturno en el Casco Histórico de Zaragoza. Destacan los siguientes aspectos:

- En 14 locales de ocio nocturno del Casco Histórico nos ha permitido detectar que **en un 79% de las ocasiones (11 de los 14 casos) se sirvió alcohol a la persona que simulaba alta intoxicación etílica**. En todas las ocasiones en las que se denegó el servicio de alcohol, la persona que simulaba la intoxicación era una mujer.
- Las reacciones del personal para evitar servir alcohol a la persona aparentemente intoxicada variaron entre los locales, y aparentemente respondían a una motivación individual de la persona que servía alcohol, en vez de a un protocolo de actuación común del local. De hecho, sólo un local disponía de políticas o normas de la casa fácilmente visibles alrededor de la dispensación responsable de alcohol, local que también explicitaba la prohibición del consumo de drogas ilícitas en su interior y disponía de un número de teléfono visible para un servicio de taxi.
- Ninguno de los locales analizados del Casco Histórico disponía de políticas o normas de la casa relacionados con la prevención de las agresiones y/o el acoso sexual, ni tampoco contrarias a comportamientos racistas, machistas, LGTIQ+ fóbicos o capacitistas.

- Relacionado también con hacer un servicio responsable de alcohol, encontramos que sólo el 38% de los locales disponía de agua a un precio que fuera la mitad o menos que el de las bebidas alcohólicas, y ninguno disponía de una fuente de agua gratuita.
- Sólo un local disponía de comida para su clientela, aunque todos se encontraban en una zona donde es fácil acceder a comida de bajo coste.
- Únicamente el 36% de las zonas adyacentes a los locales presentaron condiciones óptimas de salubridad (libres de orines, basura y vómitos), mientras que, en el interior de estos, se observó un buen nivel sanitario en la mitad de los casos.
- En un 64% de los locales había presencia de botellas y vasos de cristal vacías sobre las mesas u otras superficies, así como en los suelos. Como elemento positivo destacable, todos los locales disponían de vasos de materiales alternativos al cristal (habitualmente de plástico).
- En dos de los locales (14%) se percibió una humedad y/o temperaturas excesivas.
- La totalidad de los aseos disponían de agua corriente y sólo en uno había cola para entrar. Sin embargo, en un 64% de los casos el estado de higiene era pobre.
- En uno de los locales se percibió una falta de iluminación en el área de acceso a los aseos, pero todos los establecimientos disponían de luz adecuada en su interior.

5. RECOMENDACIONES BASADAS EN LA PREVENCIÓN AMBIENTAL

Estos resultados que acabamos de presentar muestran la inminente necesidad de facilitar medidas que permitan prevenir daños y promover entornos de ocio nocturno seguros y de calidad. Para acabar este informe, quedemos proponer un conjunto de recomendaciones sobre próximos pasos a seguir enfocadas en acciones pragmáticas y efectivas de prevención ambiental, eso es, en estrategias que tienen por objetivo “alterar los ambientes inmediatos culturales, sociales, físicos y económicos en los que las personas hacen sus elecciones sobre el consumo de drogas” (Burkhart, 2011: 89). Estas incluyen:

- a) Medidas dirigidas a convertir al personal del ocio nocturno en agentes para la promoción y la preservación de la salud pública:
 - 1) Un primer paso es la formación e implicación de los y las profesionales del ocio nocturno, incluyendo a propietarios/as de los locales, en la dispensación responsable de alcohol e implementación de buenas prácticas con perspectiva de género. El trabajo de campo etnográfico confirmó que una parte importante del personal de los locales de ocio nocturno era joven (menor de 30 años) en sector que, además, presenta una alta rotación del *staff*. Por estas razones, es imprescindible ofrecer una formación práctica, de calidad y alineada con los estándares de calidad europeos para que los y las profesionales del ocio nocturno se conviertan en agentes de prevención. Esto pasa por evitar la dispensación de alcohol a personas con alta ebriedad, proporcionar agua gratuita a personas intoxicadas y, en caso necesario, dar apoyo a las personas intoxicadas trasladándolas a un lugar tranquilo donde puedan recuperarse y evaluar si existe la necesidad de apoyo sanitario.
 - 2) Asegurar la aplicación efectiva de las leyes existentes (*enforcement*) en materia de regulación de la venta de alcohol. Esto pasa por el cumplimiento de la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, el control del acceso de menores a locales donde se produce la venta de alcohol (prin-

principalmente bares especiales, pubs y discotecas, pero también tiendas 24 horas, supermercados o gasolineras), o el control del consumo en vía pública (*botellón*), entre otras medidas. La evidencia recogida en este informe demuestra que todas las prácticas descritas se producen, en mayor o menor medida, en la zona analizada a pesar de estar prohibidas, prácticas que se asocian a menudo con consumos intensivos de alcohol y situaciones de riesgo para las personas consumidoras y sus entornos.

- 3) Es necesario también promover la creación de ‘normas de la casa’ y de protocolos de actuación ante diferentes escenarios que se producen habitualmente en el ocio nocturno, con el objetivo de promover espacios seguros y garantes de diversión para todas. La mayoría de los locales visitados carecían de protocolos de intervención orientados a la dispensación responsable de alcohol y la no dispensación a menores, la no tolerancia al consumo y/o venta de drogas, o encaminados a reducir las intoxicaciones, así como de protocolos visibles de protección y apoyo a colectivos vulnerabilizados (mujeres, LGTBIQ+, personas racializadas, personas con diversidad funcional). Es recomendable, por tanto, crear de este tipo de normativas internas o protocolos (que sean escritos, compartidos, revisados y accesibles para todas las personas que entren a formar parte del equipo de trabajo de los locales), e introducir de mecanismos de verificación y evaluación para garantizar que se están llevando a cabo.
- 4) Más allá del paso imprescindible de hacer un servicio responsable, cabría ahondar en la promoción de la figura del *staff* cuidador. Este rol podría asumirlo tanto el personal de seguridad como el personal de barra. En este sentido, cabría potenciar que en los locales de ocio nocturno haya personal fácilmente reconocible a quien acudir en caso de producirse un daño o ante la posibilidad de que éste se produjera. Durante el trabajo etnográfico del Mystery Shopper, observamos una ausencia total de elementos que permitieran identificar al personal de los locales (ropa corporativa, distintivos, etc.). Cabría, por tanto, visibilizar al personal-agente de prevención y darle

todas las herramientas necesarias (formación, creación de protocolos de actuación...) para que puedan dar apoyo a personas intoxicadas, lleven a cabo acciones para reducir el riesgo de violencias en los locales y actúen para prevenir situaciones de riesgo de violencias sexuales u otros comportamientos inaceptables.

b) Medidas comprensivas enfocadas al entorno y a la mejora de la calidad ambiental de los espacios y lugares de consumo para convertirlos en contextos protectores:

- 5) Una de las recomendaciones más básicas es la ingesta de agua durante el consumo de alcohol para paliar la deshidratación. Desde la aprobación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se ha establecido la obligatoriedad para todo establecimiento del sector de la hostelería y restauración de “ofrecer siempre a los consumidores, clientes o usuarios de sus servicios, la posibilidad de consumo de agua no envasada de manera gratuita y complementaria a la oferta del mismo establecimiento” (Artículo 18 de la Ley 7/2022). Sin embargo, esta ley no nombra a los negocios con licencia de ocio nocturno, y durante el trabajo de campo no se observó que hubiera un ofrecimiento de agua gratuita o precio simbólico en los locales analizados.
- 6) Evitar las promociones en bebidas alcohólicas del tipo “2x1” (dos por el precio de una), consumición gratuita incluida en la entrada, servicio de *happy hour* y otras ofertas para atraer a la clientela mediante el servicio de alcohol a bajo coste. A pesar de no ser prácticas muy extendidas en los locales visitados, este tipo de ofertas y mensajes favorecen el consumo intensivo de alcohol que, a su vez, está asociado a intoxicaciones y otros daños.
- 7) Las condiciones de salubridad de varios de los locales observados fueron del todo insuficientes. El estado de los servicios, por ejemplo, que son espacios donde las personas suelen acudir para recuperarse de una intoxicación, son para alto porcentaje de los locales visitados muy deficientes. Es imprescindible

dible introducir medidas de higiene para evitar la presencia de basura, vómitos, orines y cualquier otro rastro de suciedad tanto dentro como fuera de los locales, y muy especialmente, en los servicios.

- 8) Mención particular merece la necesidad de evitar la presencia y acumulación de vasos de cristal o botellas en mesas, superficies y suelos para prevenir cortes u otras lesiones (por ejemplo, el uso de vasos y botellas como armas en situaciones de violencia o peleas). En la actualidad, todos los locales visitados disponían de vasos de materiales alternativos al cristal en caso de que la clientela quisiera beber en el exterior. Debería seguirse ahondando en el uso de estos materiales alternativos, a la vez que se retiran rápidamente los vasos y las botellas vacías después de su uso.
- 9) Así mismo, medidas de prevención ambiental como promover el acceso a alimentos, preferiblemente a bajo precio, controlar el volumen de la música, facilitar la existencia de zonas menos ruidosas y el servicio de tapones para los oídos, o garantizar una temperatura y humedad adecuadas han mostrado ser eficientes para reducir las violencias y otros comportamientos de alto riesgo que se producen en contextos de ocio nocturno.
- 10) Por norma general, los servicios de los locales de ocio visitados disponían de una iluminación adecuada. Sin embargo, la falta de luz en algunas zonas de acceso y salida, así como la falta de medidas de seguridad y supervisión por parte del personal de los locales en las zonas de baños, pueden convertirse fácilmente en un caldo de cultivo para agresiones y daños de toda índole. Es necesario garantizar la seguridad en todos los espacios de los locales y sus alrededores, así como la existencia de rutas seguras en las entradas y salidas de los contextos de ocio nocturno, sin ángulos muertos o iluminación pobre.

Más allá de estas medidas concretas, el estudio realizado por Episteme confirma el alto grado de banalización del consumo intensivo de alcohol, de las “borracheras” y de la in-

toxicación etílica porque gran parte de la sociedad, especialmente las personas más jóvenes, las entienden como parte la fiesta y las consideran intrínsecas a la diversión en los contextos de ocio nocturno. Ante esta percepción social, es complejo poder implementar protocolos de intervención orientados a reducir las intoxicaciones, los comas etílicos, y en general, cualquier daño asociado al abuso del alcohol y las otras drogas. Se debe promover **el trabajo de base para potenciar el ocio saludable y desbanalizar el consumo intensivo de alcohol, sobre todo entre las personas más jóvenes**, que en la encuesta son los que han mostrado prevalencias más altas de *binge drinking* y de aceptación social a las borracheras. Para ello, es imperioso implicar al tejido social del barrio, a los principales locales de ocio nocturno y a toda la comunidad para que se impliquen en la prevención de riesgos y de daños.

Es imperioso también incorporar la **perspectiva interseccional y de género en la prevención ambiental** como un modo de entender las formas interconectadas en las que las diferentes identidades de las personas interactúan y convergen para acentuar o mitigar ciertos riesgos y daños relacionados con el uso y abuso del alcohol y las otras drogas. Así, la existencia de ejes superpuestos de opresión y de privilegio (racial, de género, socioeconómico, de orientación sexual, identidad de género o diversidad funcional, entre muchos otros) generan situaciones de mayor vulnerabilidad para ciertos colectivos. En este sentido, debemos ser bien conscientes de que la seguridad e integridad física no son iguales para todas las personas usuarias del ocio nocturno, como tampoco lo es su tranquilidad y disfrute de los entornos de ocio.

Finalmente, este estudio parte del convencimiento, para que sean efectivos y poder demostrar su capacidad netamente preventiva, todos los programas de intervención social deben ir acompañados de un proceso de evaluación que permita valorar si responden a las necesidades detectadas de su población objetivo, logran sus objetivos tanto generales como específicos, utilizan de modo adecuado los recursos y medios disponibles y, en definitiva, muestran evidencia científica de su efectividad, eficacia y eficiencia (Ribera Almandoz y Martínez Oró, 2021). Es necesario, por tanto, **continuar monitorizando el progreso de los indicadores para poder seguir ofreciendo recomendaciones con relación a las políticas públicas destinadas al ocio nocturno y desarrollar**

programas específicos de prevención ambiental destinados a reducir los riesgos y daños asociados al alcohol y otras drogas (incluyendo el acoso sexual, las intoxicaciones etílicas, las peleas y el impacto en el entorno donde acontece).

Es más, tenor de la pandemia por COVID-19 y sus efectos en la salud física y mental de la ciudadanía, resulta más necesario que nunca obtener datos actualizados sobre los patrones de consumo de alcohol y otras sustancias y los hábitos en relación con el ocio nocturno. La pandemia ha tenido un impacto directo en las personas consumidoras, con un aumento comprobado de síntomas como la depresión, la ansiedad, el malestar emocional y el consumo de sustancias como el alcohol o los hipnosedantes (Jané-Llopis, Anderson, y Segura, 2021). Se han detectado también diferencias importantes en los impactos de la pandemia en función del género, como son los patrones de consumo diferenciados, una sobrecarga del trabajo sanitario y de cuidados en las mujeres y una mayor exposición a situaciones de violencia de género y machista (Instituto de las Mujeres, 2020). En este sentido, es imprescindible redoblar esfuerzos e intensificar la tarea investigadora, con la finalidad de ofrecer conocimiento de valor para diseñar estrategias de prevención efectivas en el contexto pos pandemia.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amos, S., Ribera Almandoz, O., y Martínez Oró, D. P. (2021). Implementación del programa Servicio Comunitaria. Barcelona: Episteme.
- Burkhart, G. (2011). Environmental drug prevention in the EU. Why is it so unpopular? *Addictions*, 29, 87-100
- Butt, P., Beirness, D., Gliksman, L., Paradis, C. y Stockwell, T. (2011). Alcohol and health in Canada: a summary of evidence and guidelines for low-risk drinking. Ottawa, ON.
- Fonseca, F., Robles-Martínez, M., Tirado-Muñoz, J. *et al.* (2021) A Gender Perspective of Addictive Disorders. *Curr Addict Rep* **8**, 89–99. <https://doi.org/10.1007/s40429-021-00357-9>
- Foradada Villar, M. (2018). “Una aproximación cuantitativa al fenómeno”. En: Burgos García, A. (Ed.): Informes Noctámbul@s. 5º Informe anual, 2017-2018. Barcelona: Fundación Salud y Comunidad. Disponible en: https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/5InformeNoctambulas_2017-18.pdf
- Graham K, Bernards S, Abbey A, Dumas TM, Wells S. (2017). When Women Do Not Want It: Young Female Bargoers' Experiences with and Responses to Sexual Harassment in Social Drinking Contexts. *Violence Against Women*; 23(12): 1419-1441. doi: 10.1177/1077801216661037.
- Gripenberg, J., Wallin, E., & Andréasson, S. (2007). Effects of a Community-Based Drug Use Prevention Program Targeting Licensed Premises. *Substance Use & Misuse*, 42(12-13), 1883-1898.
- Hughes, K. et al (2010). “Environmental factors in drinking venues and alcohol-related harm: the evidence base for European intervention”. Centre for Public Health UK.
- Instituto de las Mujeres (2020). La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la COVID-19. Ministerio de Igualdad: Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado.
- Jané-Llopis, E., Anderson, P., Segura, L. et al (2021). Mental ill-health during COVID-19 confinement. *BMC Psychiatry* **21**, 194.

- Ministerio de Sanidad (2020). Límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol. Actualización del riesgo relacionado con los niveles de consumo de alcohol, el patrón de consumo y el tipo de bebida. Madrid: Ministerio de Sanidad, pg. 12. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Prevencion/alcohol/docs/Limites_Consumo_Bajo_Riesgo_Alcohol_Actualizacion.pdf
- Quigg Z, Hughes K, Butler N, Ford K, Canning I, Bellis MA. (2018) Drink Less Enjoy More: effects of a multi-component intervention on improving adherence to, and knowledge of, alcohol legislation in a UK nightlife setting. *Addiction*. 2018 Aug;113(8):1420-1429. doi: 10.1111/add.14223. Epub 2018 Apr 23. PMID: 29575369.
- Ribera Almandoz, O., y Martínez Oró, D. P. (2021). Apoyo técnico en el ámbito de la evaluación a entidades de drogodependencias para mejorar la calidad de los programas de prevención. Barcelona: Episteme.
- Tinkler, J., Becker, S., & Clayton, K. (2018). “Kind of Natural, Kind of Wrong”: Young People's Beliefs about the Morality, Legality, and Normalcy of Sexual Aggression in Public Drinking Settings. *Law & Social Inquiry*, 43(1), 28-57. doi:10.1111/lsi.12235.
- Toomey, T.L., Erickson, D.J., Lenk, K.M., Kilian, G.R., Perry, C.L., Wagenaar, A.C (2008) A randomized trial to evaluate a management training program to prevent illegal alcohol sales. *Addiction* 103:405–413.
- Wallin, E., & Andreásson, S. (2004). Can I Have a Beer, Please? A Study of Alcohol Service to Young Adults on Licensed Premises in Stockholm. *Prevention Science*, 5(4), 221-229.

7. ANEXO I: ENCUESTA SOBRE OCIO NOCTURNO, CASCO HISTÓRICO 2022. CUESTIONARIO

Buenas noches, Soy _____, un/a encuestador/a de la asociación Episteme: Investigación e intervención social. Estamos realizando un estudio sobre la vida nocturna en el Casco. Nos gustaría saber su opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con el ocio nocturno y consumo de alcohol en el barrio. Otras personas que están saliendo por el Casco Histórico como usted nos están ayudando, contestando esta encuesta. Rellenarla supone tan solo 10 minutos, su participación es totalmente voluntaria y puede parar en cualquier momento. Todas sus respuestas serán anónimas y confidenciales, de modo que nunca se le podrá asociar o identificar a partir de éstas. Sus datos serán objeto de protección, no serán cedidos a terceros y quedarán amparados por el secreto estadístico de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016). ¿Sería tan amable de contestar la encuesta? Muchas gracias por su colaboración.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

1. ¿Cuántos años tiene usted?

2. ¿Con qué género se identifica?

1. Mujer
2. Hombre
3. Otros / Prefiero no decirlo

3. ¿Con quién vive actualmente?

1. Solo/a
2. Con mi pareja
3. Con mis hijos/as
4. Con mi familia de origen (padre/s, madre/s, hermanos/as...)

5. Con amigos/as o compañeros/as de piso
 6. Otros: _____
 7. NS/NC
4. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha completado?
1. Sin estudios o estudios primarios
 2. Educación secundaria: 1ª etapa (ESO, EGB, FP Básica o equivalente)
 3. Educación secundaria: 2ª etapa (Bachillerato LOMCE, BUP, COU, FP de grado medio o equivalente)
 4. Educación superior (Grado, Licenciatura, FP de grado superior o equivalente)
 5. Estudios de Postgrado, Máster o Doctorado
 6. NS/NC
5. ¿En qué pueblo o ciudad reside?
1. Zaragoza
 2. Otro: _____
6. ¿Y en qué barrio reside?
1. Casco Histórico
 2. Otro: _____

HÁBITOS EN RELACIÓN CON EL OCIO NOCTURNO

7. Pensando en la situación de antes de la pandemia, ¿con qué frecuencia diría que salía de noche (de fiesta, a tomar algo, de copas, etc.) ...

	Nunca o casi nunca	Una vez al mes o menos	Dos o tres ve- ces al mes	Una vez a la semana	Más de una vez a la se- mana	NS/NC
--	--------------------------	---------------------------------	------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	-------

... en general?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... en el Casco Histórico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿Qué medio o medios de transporte ha utilizado esta noche para salir?

1. Andando
2. Bicicleta
3. Taxi
4. Transporte público (tren, autobús...)
5. Coche
6. Moto
7. NS/NC

8.A. ¿Y conducía Ud.?

1. Sí
2. No
3. NS/NC

9. ¿Qué medio o medios de transporte utilizará para volver (a su casa, a casa de amigos/as o pareja, etc.)?

1. Andando
2. Bicicleta
3. Taxi
4. Transporte público (tren, autobús...)
5. Coche
6. Moto
7. NS/NC

9.A. ¿Y tiene previsto conducir Ud.?

1. Sí

2. No
3. NS/NC

CONSUMOS

10. ¿Ha comido o tiene pensado comer...

	Sí	No	NS/NC
... en lo que llevamos de noche?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... en lo que queda de noche, antes de irse a dormir?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. En total, de las siguientes bebidas no alcohólicas, ¿cuántos vasos cree que va a consumir a lo largo de toda la noche (contando los que ya haya tomado)? Como referencia, 1 vaso de agua = 200-250 ml

	N.º
Agua y/o zumos	<input type="checkbox"/>
Refrescos o cócteles sin alcohol	<input type="checkbox"/>
Bebidas energéticas (Red Bull, Monster, Burn...)	<input type="checkbox"/>

12. ¿Ha consumido alguna bebida alcohólica esta noche? Se considera bebida alcohólica cualquier tipo de sustancia que contenga alcohol, entre las que se incluyen: Vino, champán, cava | Cerveza, sidra (cañas, claras...) | Vermú, jerez, finos | Combinados o cubatas (copas de bebidas alcohólicas de alta graduación mezcladas con refrescos o zumos, incluyendo los mojitos y el agua de Valencia) | Licores de frutas (pacharán, licores de manzana, pera, melocotón, melón...) | Licores fuertes o bebidas destiladas (coñac, brandy, ginebra, ron, whisky, crema de orujo o de ron, tequila, cazalla, carajillo...)

1. Sí
2. No
3. NS/NC

12.A. ¿En qué sitio o sitios ha tomado alcohol esta noche?

1. Solo/a en mi casa
2. En mi casa con más gente o en casa de amigos/as
3. En el medio transporte de camino al Casco
4. En la calle (incluye botellón)
5. En un restaurante
6. En un bar o pub
7. En un club o discoteca
8. Otro: _____
9. NS/NC

13. En total, de las siguientes bebidas alcohólicas, ¿cuántos vasos o copas cree que va a consumir a lo largo de toda la noche (contando las que ya haya tomado)?

	N.º
Vino, champán o cava	<input type="checkbox"/>
Cerveza o sidra	<input type="checkbox"/>
Vermú, jerez, oporto o fino	<input type="checkbox"/>
Combinados o cubatas	<input type="checkbox"/>
Licores de frutas (como pacharán, licor de manzana)	<input type="checkbox"/>
Licores fuertes (como ginebra, ron, vodka, whisky o tequila)	<input type="checkbox"/>

14. En una escala del 1 al 5, donde 1 es el más bajo y 5 es el más alto, ¿cuál piensa que es o será...

	1	2	3	4	5	NS/N C
... su nivel de borrachera ahora mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

... su nivel de borrachera al final de esta noche?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... el nivel de borrachera ideal para pasárselo bien cuando se sale de noche?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... el nivel de borrachera en general que suele alcanzar la gente cuando sale de noche?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
... el nivel de borrachera habitual que alcanza la gente cuando sale de noche en el Casco Histórico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

15. ¿Ha consumido o va a consumir alguna de las siguientes sustancias...

	... esta noche?	... en los últimos 12 meses?
Tabaco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Productos cannábicos psicoactivos (hachís, marihuana)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
MDMA (éxtasis, pastillas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anfetaminas o <i>speed</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cocaína en polvo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cocaína en base o crack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alucinógenos sintéticos (LSD)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alucinógenos naturales (setas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ketamina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Benzodiacepinas o ansiolíticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros psicofármacos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Opioides (heroína)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. Pensando en las noches en que ha salido en los últimos 12 meses, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las afirmaciones que aparecen a continuación:

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Nunca bebo alcohol	NS/NC
A veces, me emborracho demasiado como para pasármelo bien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La cantidad de alcohol que bebo cuando salgo de noche es excesiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Algunas veces me cuesta parar de beber una vez empiezo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mis amigos/as o familiares piensan que bebo demasiado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

17. En los últimos 12 meses, ¿ha sufrido alguna intoxicación a causa del consumo de alcohol u otras sustancias?
1. Sí, tuve mareos, náuseas, vómitos, visión borrosa y/u otros síntomas parecidos
 2. Sí, y necesité atención médica
 3. No
 4. NS/NC

CALIDAD DEL OCIO NOCTURNO EN EL CASCO

18. Pensando en las veces que ha salido de noche por el Casco Histórico en los últimos 12 meses, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones que aparecen a continuación:

	Total- mente en desacuer do	En desacuer do	Ni de acuerdo ni en desacuer do	De acuerdo	Total- mente de acuerdo	NS/NC
Emborracharse está socialmente aceptado cuando se sale de noche en el Casco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es difícil pasárselo bien cuando se sale de noche en el Casco si no se está borracho/a	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Al personal de los bares y discotecas del Casco no le importa si la gente se emborracha en sus locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El Casco sería mejor para salir de noche si la gente no se emborrachara tanto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La policía y las autoridades no toleran conductas inapropiadas de gente borracha por la noche en el Casco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

19. En los últimos 12 meses, ¿alguna vez le han servido alcohol durante una noche en el Casco cuando estaba muy borracho/a?

1. Sí
2. No

3. NS/NC

20. También pensando en las veces que ha salido de noche por el Casco Histórico en los últimos 12 meses, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones siguientes:

	Total- mente en desacuer- do	En desacuer- do	Ni de acuerdo ni en desacuer- do	De acuerdo	Total- mente de acuerdo	NS/NC
El Casco es un barrio inseguro para salir por la noche.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En las noches en el Casco es frecuente que haya peleas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es fácil que le sirvan alcohol a alguien que está muy borracho/a durante una noche en el Casco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prefiero ir a un bar o discoteca donde sé que no van a servir alcohol a alguien que está muy borracho/a.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los/las menores de edad lo tienen difícil para comprar y consumir alcohol en el Casco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En general, es difícil para un/a menor de edad entrar en las discotecas y salas de fiesta del Casco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. En los últimos 12 meses, ¿ha presenciado alguna vez las siguientes situaciones cuando sale de noche en el Casco?

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	A menudo	Siempre o casi siempre	NS/NC
Comentarios sexuales incómodos (piropos, opiniones no pedidas).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tocamientos o magreos no consentidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

22. En los últimos 12 meses, ¿alguna vez saliendo de noche por el Casco Histórico le han hecho comentarios sexuales incómodos?

1. Sí
2. No
3. NS/NC

23. En los últimos 12 meses, ¿alguna vez saliendo de noche por el Casco Histórico le han tocado sin su consentimiento?

1. Sí
2. No
3. NS/NC

PERFIL SOCIOECONÓMICO

24. Con relación a su situación laboral, ¿en cuál o cuáles de las siguientes situaciones se encuentra Ud. actualmente?

1. Estudiando
2. Trabajando a tiempo parcial
3. Trabajando a jornada completa
4. Trabajando en prácticas no remuneradas, voluntariado o similar
5. Parado o buscando trabajo
6. Dedicado/a a los trabajos de cuidados o trabajo doméstico no remunerado

7. Jubilado/a o incapacitado/a permanente
8. Otros: _____
9. NS/NC

25. Para finalizar, ¿me podría decir, aunque sea de manera aproximada, en qué intervalo están comprendidos los ingresos mensuales netos de su hogar actualmente?

1. Hasta 499 €
2. De 500 a 999 €
3. De 1.000 a 1.499 €
4. De 1.500 a 1.999 €
5. De 2.000 a 2.499 €
6. De 2.500 a 2.999 €
7. De 3.000 a 3.999 €
8. De 4.000 a 4.999 €
9. 5.000 € o más
10. NS/NC

Ya hemos terminado la encuesta. ¡Muchas gracias por su participación!

A RELLENAR POR EL/LA ENCUESTADOR/A

a) Nombre encuestador/a

b) Lugar de la encuesta

c) La persona encuestada iba...

1. Sola.
2. En pareja.
3. Con amigos/as, en grupo.

d) Observaciones

--

8. ANEXO II: MYSTERY SHOPPER. CHECKLIST AMBIENTAL

INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL

1. Nombre del local:

2. Horario de apertura y cierre:

3. Hora de la observación:

4. Tipo de local:

1. Bar
2. Pub
3. Discoteca
4. Otro: _____

5. Tipo de público (percibido)

1. General
2. Joven (hasta 28 años)
3. Adulto (a partir de 40 años)
4. Otro tipo. ¿Cuál?: _____

6. Capacidad del local

1. Grande (más de 1000 personas)
2. Medio (200-1000 personas)
3. Pequeño (menos de 200 personas)

ZONA ADYACENTE AL LOCAL

7. Niveles sanitarios. Hay en los alrededores del local
 1. Basura
 2. Meados
 3. Vómitos
8. Iluminación alrededores del local
 1. La zona está bien iluminada
 2. Existen lagunas en la iluminación
9. ¿Es una zona con alta concentración de locales de ocio?
 1. Sí
 - 2.No

ENTRADA AL LOCAL

10. ¿Hay personal en la puerta?
 1. No
 2. Sí. ¿Cuánto? _____
11. ¿Se tiene que pagar entrada?
 1. No
 2. Sí. Precio: _____
12. ¿La entrada ofrece consumiciones de alcohol por defecto?
 1. Sí
 2. No
13. Observaciones en la entrada:

	Sí	No
Existe cola para poder entrar al local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chequeo del contenido de bolsas/bolsos en la entrada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

14. Otras observaciones sobre la entrada:

--

CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL

15. El personal es fácilmente reconocible:

1. Uniformes
2. Distintivos
3. Otros: _____
4. No
- 5.

16. Niveles sanitarios. Hay dentro del local

1. Basura
2. Meados
3. Vómitos

17. Cristales:

	Sí	No
Las mesas y otras superficies están limpias y libres de cristales como vasos y botellas vacías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El suelo está limpio y libre de cristales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se usan vasos de materiales alternativos al cristal (plástico, aluminio...)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

18. Políticas / Normas de la casa (tiene que ser fácilmente visible)

	Sí	No
Política visible sobre dispensación responsable de alcohol visible o plan de acción a personas intoxicadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Política o plan de acción visible sobre agresiones/acoso sexual.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Política visible sobre o tolerancia a comportamientos racistas, machistas, LGBTIQ+ fobia, capacitistas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Política visible sobre prohibición consumo de drogas ilícitas dentro del local.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SERVICIO DE ALCOHOL (APARTADO A RELLENAR CON LA INFORMACIÓN RECOGIDA POR LA ACTRIZ Y EL ACTOR)

19. Quien escenifica la escena

1. Mujer
2. Hombre
3. Pareja (él pide)

20. Género de la persona que sirve el alcohol

1. Mujer
2. Hombre
3. Otros

21. Edad de la persona que sirve alcohol (percibida)

1. Menor o igual 28
2. Mayor 29

22. Sirven alcohol a persona con claras muestras de alta ebriedad:

1. Sí
2. No

23. Acción realizada por el staff para servir alcohol:

1. Ofrece alternativas al consumo de alcohol.
2. Indica a la persona que acompaña que se responsabilice de su “colega”.
3. Sugiere que va demasiado ebrio/a y le invita a espaciar el consumo.
4. Le sirve agua.
5. Otras acciones: _____

24. Observación general sobre el servicio de alcohol:

COMIDA Y BEBIDA

25. Promociones de bebidas alcohólicas:

	Sí	No
Incluyendo barra libre, 2x1, happy hours o chupito gratis...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26. Precios del agua:

27. Precio de los refrescos:

28. Precio cerveza:

29. Precio cubata:

30. Precio chupito:

--

31. Otros sobre bebidas/comida

	Sí	No
Fuente de agua disponible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sirven comida en el local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posibilidad de comida a bajo coste dentro del local o en los alrededores inmediatos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

HIGIENE Y ZONA DE BAÑO

32. El baño de hombres tiene:

	Sí	No
Cola para poder entrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua corriente en los grifos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limpieza del baño (el servicio se encuentra en estado óptimo de higiene).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pestillo (la puerta del servicio permite cerrar con seguridad una vez dentro).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Supervisión del baño por parte del staff.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

33. El baño de mujeres tiene:

	Sí	No
Cola para poder entrar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua corriente en los grifos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Limpieza del baño (el servicio se encuentra en estado óptimo de higiene)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pestillo (la puerta del servicio permite cerrar con seguridad una vez dentro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Supervisión del baño por parte del staff	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

34. Observaciones sobre los baños:

35. Existen zonas mal iluminadas en el local en:

1. Acceso a baños
2. Baños
3. No

HUMEDAD / TEMPERATURA

36. Humedad:

37. Temperatura:

TRANSPORTE

38. Disponen de (tiene que ser fácilmente visible):

	Sí	No
Número de taxi visible en el local o servicio "llamar a un taxi"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Líneas de transporte público visibles en el local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES FINALES

39. Indicar si se han observado situaciones de violencia, consumo de alcohol por parte del personal, indicios de consumo o venta de sustancias ilícitas en el local, si había un evento especial el día de la observación, etc. y si había clientela claramente intoxicada.

--